



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLI

• MIÉRCOLES 9 DE MAYO DE 2001 •

NÚMERO 111

FASCÍCULO SEGUNDO

UNIVERSIDADES

8954

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2001, de la Universidad «Alfonso X el Sabio», por la que se ordena publicar la ampliación de las materias optativas que integran el plan de estudios conducente al título oficial de Arquitecto técnico.

Aprobada el día 9 de enero de 2001, por los órganos de gobierno de la Universidad «Alfonso X el Sabio», la ampliación de materias optativas a impartir en los estudios conducentes al título oficial de Arquitecto técnico, en el marco del plan de estudios homologado por el Real Decreto 1556/1998; emitido informe favorable por acuerdo de la Subcomisión de Evaluación de Enseñanzas Técnicas, en su reunión del 31 de enero de 2001, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 7 de marzo de 2001, el Rector ha resuelto ordenar la publicación de la relación refundida de materias optativas, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, que sustituirá al correspondiente anexo del plan de estudios publicado con el Real Decreto 1556/1998, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 12 de agosto.

La relación refundida a la que se refiere la presente Resolución presenta los contenidos que figuran en el anexo de la misma.

Villanueva de la Cañada, 17 de abril de 2001.—El Rector, Manuel López Cachero.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD **ALFONSO X EL SABIO**

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

ARQUITECTO TÉCNICO

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas: (1)	
Denominación (2)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
GRUPO A <u>Área de intensificación en gestión de proyectos</u>					
Construcción Industrializada	6	3	3	Industrialización y prefabricación de sistemas constructivos. Materiales específicos y puesta en obra.	Proyectos Arquitectónicos
Ejecución y Desarrollo del Proyecto	6	3	3	Relación entre proyecto y obra construida. Problemas en la gestión de proyectos. Normativa y su aplicación.	Proyectos Arquitectónicos
Principios de la Gestión Integral	6	3	3	Concepto, implementación y control de la gestión integral en edificación.	Proyectos Arquitectónicos
Proyectos de Restauración Arquitectónica	6	3	3	Intervención en edificios antiguos. Problemas históricos, constructivos y formales.	Proyectos Arquitectónicos
GRUPO B <u>Área de intensificación en Jefatura de Obras</u>					
Aplicación de Tecnologías de la Información en la Edificación	6	3	3	Aplicación de la informática a la organización, instalaciones, mediciones y presupuestos.	Construcciones Arquitectónicas
Control de Calidad en la Edificación	6	3	3	Procedimientos de control de calidad. Toma de muestras. Ensayos. Establecimiento del plan de control de calidad.	Construcciones Arquitectónicas
Jefatura, Dirección y Control de Obras	6	3	3	Planificación, ejecución y control de los medios humanos, materiales y auxiliares en ejecución de obras. Resultados.	Construcciones Arquitectónicas

Créditos totales para optativas: (1)

12

• por ciclo

12

• por curso

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					
Denominación (2)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Mantenimiento y Conservación de Edificios	6	3	3	Concepto, sistemas y técnicas. Reparaciones urgentes. Redacción de informes.	Construcciones Arquitectónicas
Organización y Control de la Obra	6	3	3	Control y Seguimiento de medios y recursos para la ejecución de obras. Explotación de resultados.	Construcciones Arquitectónicas
GRUPO C Área de Intensificación en Urbanismo					
Ordenación del Territorio y del Paisaje	6	3	3	Tratamiento integral del territorio como espacio geográfico y paisaje.	Urbanística y Ordenación del Territorio
Planeamiento Sectorial	6	3	3	Planeamiento urbano y sus problemas disciplinares específicos.	Urbanística y Ordenación del Territorio
Urbanismo y Gestión Urbanística	6	3	3	Principios y normas urbanísticas. Planes de ordenación urbana y gestión urbanística.	Urbanística y Ordenación del Territorio

Créditos totales para optativas: (1)

12

12

- por ciclo
- por curso

1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa.

3) Librementemente decidida por la Universidad.